

***CANCIONERO DE LA CÁRCEL.***  
**RUFINO AGUIRRE, PERIODISTA LÍRICO**  
**Y POETA INÉDITO**

JOSÉ A. SÁNCHEZ PASO  
*Universidad de Salamanca*

RESUMEN: En el texto se describen y analizan los aspectos de lector, escritor y poeta del periodista Rufino Aguirre Ibáñez, con una mirada especial a su *Cancionero de la cárcel*, escrito en los sesenta días y noches de encierro feroz, de riguroso silencio y aislamiento, de abandono y castigo, que padeció en la cárcel de Burgos entre los últimos días de junio y los finales de agosto de 1937.

PALABRAS CLAVE: Rufino Aguirre, periodismo salmantino, poesía, Guerra Civil.

ABSTRACT: The text describes and analyzes the aspects of reader, writer and poet of the journalist Rufino Aguirre Ibáñez, with a special look at his *Cancionero de la cárcel*, written in the sixty days and nights of ferocious confinement, of rigorous silence and isolation, of abandonment and punishment, suffered in the prison of Burgos between the last days of June and the end of August 1937.

KEY WORDS: Rufino Aguirre, journalism of Salamanca, poetry, Civil War.

Todavía el pensamiento  
 –y no la fuerza– puede regir el mundo.  
 RUFINO AGUIRRE

## 1. AGUIRRE, LECTOR

Rufino Aguirre Ibáñez (Logroño, 1902-Salamanca, 1955) obtuvo en su juventud un título de maestro que no ejerció, vivió profesionalmente del periodismo y anheló por encima de todo colmar su vocación de escritor. Así, quien bien le conoció, el compañero de Redacción y amigo Enrique de Sena, atinaba cuando dijo que fue «escritor más que periodista»<sup>1</sup>. Aunque referido a su prosa, afirmaba que «fue un escritor maduro, sereno, enamorado de un lirismo limpio que permanece, levemente teñido de melancolía»<sup>2</sup>. Coincidió en la interpretación de esa condición más de escritor que de periodista que señalaba Sena, pero al redactar esta nota me doy cuenta de que, como Borges, sin duda alguna lo que más estimaba Aguirre era su condición de lector. No es un descubrimiento que surja ahora, porque Sena, agudo, también lo señaló de esa manera: «Fue un apasionado devorador de libros»<sup>3</sup>; fue el mismo Sena el que nos trasladó aquella anécdota –que redundaba en esta idea de que su mayor placer estaba en la misma lectura, más que en la escritura– según la cual a Aguirre «en una ocasión le preguntaron: ¿por qué, escribiendo usted como escribe, no aborda la novela? Para qué, ya están escritos *El Quijote* y *La cartuja de Parma*»<sup>4</sup>.

En su breve nota introductoria a *Salamanca vista por los extranjeros*, el propio Aguirre hablaba de que se dejaba llevar por «el hilo caprichoso de las lecturas»<sup>5</sup>, a lo que parece –por lo que sabemos– un fingimiento de lector desordenado que repasando sus escritos no resulta cierto: era un ávido lector, pero metódico, sabedor de cómo, cuándo y para qué de cada lectura. En ese fingimiento, Enrique de Sena nos decía que

su biblioteca, no muy copiosa pero sí selecta, contenía una pintoresca temática que para el lector atesorador de libros también constituye un divertido capricho. Así su colección de biografías de santos *desconocidos*. En alguna ocasión, brincándole el alma en pasajero gozo, nos decía: escuchad, escuchad la ternura e inocencia de estos milagros. Y leía breves pasajes de aquellas biografías, que carentes de todo valor literario e incluso histórico, resumaban simplismo y encantadora ingenuidad<sup>6</sup>.

1 «Presentación» a AGUIRRE IBÁÑEZ, Rufino. *Salamanca vista por los extranjeros*. Salamanca: Publicaciones de la Diputación Provincial, 1954, p. VIII.

2 *Idem*, p. IX.

3 *Idem*, p. VIII.

4 *Idem*, p. X.

5 *Idem*, p. XIII.

6 *Idem*, p. IX.

Lo cierto, sin embargo, es que sus textos están trufados de tales y tantas referencias a sus lecturas que el disimulo queda en entredicho. Su hija Teresa recuerda que sentía, por ejemplo, gran afición por los místicos, santa Teresa y san Juan de la Cruz a la cabeza, que sin que deje de ser cierto –lo que pone de manifiesto en numerosos pasajes de su obra– resulta exiguo, anecdótico. Así, basta por ejemplo con leer su ya citado *Salamanca vista por los extranjeros* –que es un libro de libros, un libro de lectura de libros–<sup>7</sup> para darnos cuenta de que su biblioteca podía ser exigua, pero la nómina de sus lecturas superaba con creces la finitud aparente de esas baldas domésticas; en sus páginas se desgranaban los nombres de George Borrow (don Jorgito el Inglés), por supuesto, que nunca falta en este tipo de mapas literarios, pero también otros autores anglófonos como Chesterton, Richard Ford, John Dos Passos o Waldo Franck<sup>8</sup>; franceses como el barón Charles Davillier, René Bazin<sup>9</sup>, Stendhal, Teófilo Gautier, Dumas, George Sand, madame de Genlis, Montesquieu, Zola, Mauricio Barrés, Camille Mauclair o Mauricio Legendre; portugueses como Oliveira Martins («nos urgía conocer la extensa obra de Oliveira», dice Aguirre)<sup>10</sup>; rusos como Ilya Ehrenburg o Alexander Rognedov; clásicos y universales como Averroes, Dante, Homero o Plutarco; y, por supuesto, toda la literatura española, clásica y contemporánea, Cervantes, *La Celestina*, el *Lazarillo*, *El Buscón*, *La pícaro Justina*, Mateo Alemán y su *Guzmán de Alfarache*, Vicente Espinel y su *Marcos de Obregón*, Torres Villarroel, Pedro Mártir de Anglería, la poesía tradicional, fray Luis de León («el fraile agustino, iracundo, vehemente y destemplado», le llama), san Ignacio de Loyola, Pedro de Alcántara, Juan de Ávila, Juan del Enzina, Garcilaso, Lope de Vega, Feijoo, Unamuno, Camón Aznar, Baroja, Domínguez Berrueta, Federico de Onís, Jesús Pavón, Gómez de la Serna, Marañón,

7 Cuyo propósito era «rastrear en los libros la presencia del nombre de Salamanca y la huella que la ciudad haya dejado en escritores y viajeros de todas las épocas...» (*ob. cit.*, p. 93). La misma estructura de la obra, cuyos capítulos habían sido publicados en la prensa antes de ser reunidos, es proclive a la adición, una *work in progress* de la que sabemos (lo cuenta LÁINEZ ALCALÁ, Rafael. «Compañeros de viaje». En *El Adelanto*, 13 de mayo de 1955) que antes de su fallecimiento ya tenía avanzada una segunda edición ampliada que nunca llegó a ver la luz.

8 Hablando del don Félix de Montemar de *El estudiante de Salamanca* de Espronceda, muestra Aguirre su buen ojo lector al afirmar que es «más byroniano que el de Zorrilla» (*ob. cit.*, p. 79), lo que deja entrever también la lectura no mencionada de Byron.

9 René Bazin escribía que «Salamanca está situada en una llanura melancólica», a lo que Aguirre contestaba: «¿Es, realmente, melancólico y triste el paisaje salmantino? Para el escritor francés, las llanuras ocreas que divisa desde el tren a derecha e izquierda tienen un acento grave y una impresionante tristeza, que nosotros, acostumbrados a ellas, no advertimos, pero sí debe ser así cuando Bazin, a la vista de la ciudad, se siente recompensado por la luminosa sonrisa que esplende como una inmensa rosa bajo el crepúsculo» (*ob. cit.*, pp. 51-52). Pocas veces se ha definido a Salamanca con una imagen más hermosa: «Inmensa rosa bajo el crepúsculo».

10 Cita conocer bien a los románticos franceses, pero también al grupo portugués de Ramalho Ortigão, Eça de Queiroz, Guerra Junqueiro, Anthero de Quental y el conde de Sabugosa, que junto con Oliveira Martins fueron denominados «Os vencidos da vida». Otros autores portugueses también son citados, como Gil Vicente, Camoens, Sá de Miranda, Juan de Barros, Mariana Alcanforado, Manuel de Mello, Juan Bautista Garret, Alejandro Herculano, Antonio Nobre, Sousa Viterbo... Era Aguirre, a lo que parece, un acendrado lusista.

Azorín, Clarín, Larra, Menéndez Pelayo, Pardo Bazán, Valera... Sirva como botón de muestra de su avezado afán lector que al hablar del hoy olvidado Fray Candil, por otro nombre Emilio Bobadilla, periodista cubano que en la primera década del siglo XX gozó de mucha popularidad en España, nos cita Aguirre algunos de sus libros, pero también dice que «nadie le recordaría, a no ser por lo que llevo apuntado *y por dos o tres libros difíciles de ballar* –novelas y viajes– en los que se revela la madurez de su talento»<sup>11</sup>.

Aguirre fue encarcelado en Salamanca el 20 de septiembre de 1936. Después de una durísima estancia en la prisión de Burgos, sobre la que volveré, saldría en libertad de la de Valladolid, a la que luego fue trasladado, el 1 de enero de 1941. Pudiera pensarse que la privación de libertad y las duras condiciones del régimen carcelario en plena Guerra Civil hubieran ejercido sobre él un abandono intelectual en aras de la pura supervivencia, pero lejos de ello de esa época conservamos dos cuadernillos<sup>12</sup> a los que tituló «Libros que he leído en la cárcel», en los que desgranó apuntes, resúmenes y reflexiones sobre algunos de los volúmenes que pasaron por sus manos en esos años, tan solo una parte, la más significativa de los que leyó, porque la propia y paralela escritura del *Diario de la cárcel*, que fue redactado durante el último año largo del tiempo que permaneció privado de libertad, muestra un tercer inventario de lecturas que nos pone de manifiesto que fueron esos y otros muchos los que ocuparon sus lecturas, desde Shakespeare a infames novelas policíacas con las que en las últimas semanas de su estancia en la prisión vallisoletana intentaba evadirse de la ansiedad producida por su inminente liberación. Así, en esos cuadernillos encontramos páginas, casi ensayos, dedicadas a Menéndez Pidal (*Estudios literarios; La primitiva poesía lírica española*); Tirso de Molina (*El condenado por desconfiado*); fray Luis de León (*Poesías inéditas; La perfecta casada*); *Crónica general de España*; Azorín (*Don Juan; Los valores literarios; Castilla*); *Las mujeres en la Biblia*; Cervantes (*El licenciado Vidriera*); santa Teresa de Jesús (*Vida*); Narciso Alonso Cortés (*Sumandos biográficos*); Menéndez Pelayo (*Historia de España*); José Deleito y Piñuela (*La emigración política en España durante el reinado de Fernando VII*); Fernando de Herrera (*Poesías*); Luis Legar y Lacambra (*Influencia del espíritu religioso en la formación de los conceptos jurídicos y la estructura económica*); Vicente Gay (*Leyes del imperio español. Las leyes de Indias y su influjo en la legislación colonial extranjera*); Enrique Oliver Rodríguez (*Prontuario del idioma*); Garcilaso de la Vega (*Poesías*); José Enrique Rodó (*Páginas escogidas*); Rubén Darío (*El viaje a Nicaragua e Intermezzo tropical*); Tomás de Kempis (*Imitación de Cristo*); Marco Aurelio (*Reflexiones morales*); Eduardo Marquina (*Elegías; En Flandes se ha puesto el sol*); Pardo Bazán (*Retratos y apuntes literarios*); Giorgio del Vecchio (*El Estado Nuevo y sus bases jurídicas*);

11 *Ob. cit.*, p. 68. La cursiva es mía y pone de manifiesto que sin duda indagó su lectura, pero quizá no dio con ellos.

12 Ahora depositados, junto con las copias originales del poemario que vamos a comentar, su *Diario de la cárcel* y otros materiales manuscritos, en el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con sede en la misma Salamanca donde residió.

César Silio Cortés (*Isabel la Católica*); Shakespeare (*Romeo y Julieta*); Vázquez de Mella (*Antología*); José A. Primo de Rivera (*Discursos frente al Parlamento*); P. Silverio de Santa Teresa (*Santa Teresa de Jesús*); Nicolás Berdiaeff (*El cristianismo y el problema del comunismo*); Oswald Spengler (*Años decisivos*); una biografía de san Juan de la Cruz; Ortega y Gasset (*Mirabeau o el político*; *Las Atlántidas*; *La rebelión de las masas*); Ramiro Ledesma Ramos (*Discurso a las juventudes de España*), y Walter Starkie (*Aventuras de un irlandés en España*). En los asientos del diario nos deja entrever que hubo otras muchas lecturas, de las que nos queda la mera mención: Dumas, Andersen, Quevedo, A. Machado, Eça de Queiroz, Verlaine, Francisco de Basterra, Voltaire, Diderot, Salgari, W. Fernández Flórez, Émile Verhaeren, Anatole France, Silvio Pellico o Baroja. En otros textos suyos hemos encontrado a Kipling, Walter Scott, Navarro Villoslada, Erasmo, Goethe...

No es momento de detenerse a analizar tales lecturas, por falta de espacio, pero sí tenemos una noción de lo mal que estaban dotadas las bibliotecas carcelarias en la penuria bélica o, de otro modo, cómo llegaron hasta él libros tan dispares (¡Voltaire corriendo de mano en mano en las prisiones en plena represión!) y, sí, azarosos, que van de la literatura clásica a la biografía o la historia, pasando por los ensayos filológicos o los de índole política, sin que su curiosidad eluda el pensamiento fascista o falangista que le había encarcelado<sup>13</sup>.

El 6 de octubre de 1939 en el mismo *Diario de la cárcel* establece el canon de su gusto literario, que por orden está formado por *El Quijote*; la *Biblia*; *Imitación de Cristo*, de Kempis; *Soledades*, de Góngora; *Poema de mío Cid*; *El espíritu de las leyes*, de Montesquieu; *La Celestina*, de Rojas; *El sentimiento trágico de la vida*, de Unamuno; *La balada de la cárcel de Reading*, de Oscar Wilde; *Las figuras de la Pasión*, de Gabriel Miró; *Le livre de Saint Michel*, de Axel Munthe; *Diálogos*, de Platón; *La Iliada*, de Homero; y *À la recherche du temps perdu*, de Proust, pero lo hace no como un pronunciamiento de canon universal de la literatura, sino «de aquellas [obras] que dado el estado de ánimo de un preso sirvan a sus inquietudes espirituales y que, a la vez, puedan ser leídas una y mil veces sin fatiga, y sirvan de constante alimento espiritual». Con todo, se atreve a reducir incluso más la lista y se queda con *El Quijote*, la *Biblia*, la *Imitación de Cristo*, *El sentimiento trágico de la vida* y los *Diálogos* de Platón.

13 El propio Aguirre se queja en su también inédito *Diario de la cárcel* el 25 de enero de 1940 de que la prisión cuenta con un «escasísimo número de libros, sin ninguna revista y sin ningún periódico». Un poco antes, el 6 de noviembre anterior, se lamentaba de igual manera: «No tengo ni un libro, ni un periódico. Ni lo tienen los demás». En su hambre de lectura, debió de husmear en todas las celdas mendigando libros que llevarse a los ojos, una indigencia sin duda para alguien como él tan acuciante como la del hambre física. Conmueve leer ese párrafo escrito el 29 de diciembre de 1939 en que Aguirre parafrasea el fundamento universal de la lectura entendida como huida de la realidad: «Hoy he hecho una escapada al mundo. Un libro *-Bajo el cielo de Oriente-* me ha servido de puerta para escapar de mi encierro. Y he vivido unas horas tan ajeno a todo lo que me rodea, que al pasar la última hoja he mirado alrededor de mí, sorprendido de encontrarme en la cárcel». La idea de la lectura como evasión figurada está presente de forma recurrente a lo largo de todo el diario.

Esa imagen del artista como lector, por encima de cualquier otro tipo de retrato, nos la deja fijada Aguirre en las primeras líneas de la entrada con que se abre el *Diario*; este, en realidad, fue comenzado a escribir el 1 de septiembre de 1939, en Valladolid, pero cuando una vez en libertad pasó a limpio lo escrito, incorporó unas pocas entradas que intentaban describir los sucesos iniciales de su detención y encarcelamiento, que abarcan de septiembre a noviembre de 1936. Así, en esas primeras líneas que relatan el día de su detención, el 20 de septiembre, escritas como digo con seguridad después de que fuera puesto en libertad, la descripción que hace de sí mismo y de la escena en que se produce no es la de un hombre azuzado, la de un hombre sorprendido o temeroso, la de un hombre desconcertado o víctima, sino que elige el retrato sereno –y muy significativo de su talante bonancible y literario– de un lector sentado ante un ventanal con un libro en las manos: «Veinte de septiembre de 1936. Un día claro y dulce. El sol se cuele por la ventana abierta hasta la butaca donde leo, como un perro amigo y leal, para besarme las manos y los pies e iluminar con sus claros rayos la reproducción de Velázquez que al volver una página contemplo». En el segundo párrafo de la misma entrada, se define: «Con un nuevo libro sobre la mesa, que me apasiona y me subyuga hasta olvidarme de todo». No era un revolucionario, ni un rojo, ni un desafecto al que estaban a punto de detener. Era, simplemente, en su rememoración, un lector.

## 2. AGUIRRE, ESCRITOR

A su salida de la prisión, Aguirre se reincorporó a la Redacción de *El Adelanto*, a la que había pertenecido antes de la guerra durante cerca de diez años. En 1949 pasó como redactor-jefe a *La Gaceta Regional*, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento, y que simultaneó con sus artículos en *La Hoja del Lunes*, amén de otras colaboraciones en diversos periódicos, además de asumir la responsabilidad, desde 1953, del Departamento de Publicaciones, Información y Turismo de la Diputación Provincial de Salamanca, durante cuya permanencia en dicho organismo fue fundador y director<sup>14</sup> de la muy prestigiosa revista *Monterrey*.

Entre sus obras en prosa cabe anotar *Cinco cuentos para niños* (1930); *Interpretación y glosa de «El Ama» de Gabriel y Galán* (1943); *Itinerario salmantino de don Jorgito el Inglés* (1944); *Cuarenta estampas iluminadas* –textos propios acompañados de fotografías de José Núñez Larraz– (1948); *Salamanca vista por los extranjeros* (1953); *Salamanca en las letras contemporáneas* (1954); y *Salamanca, arte y espíritu de la ciudad y provincia* (1954), libro publicado con ocasión del VII centenario de la Universidad de Salamanca, en cuyo prólogo y notas traza un recorrido general, pero de acento muy personal, por la historia y los valores artísticos y monumentales salmantinos.

---

14 Tan solo pudo alcanzar a ver, antes de su fallecimiento, el primer número de la revista.

Cuando a su fallecimiento se publican en *La Gaceta* los obituarios que escriben todos y cada uno de los colegas que conformaban entonces la Redacción (Enrique de Sena, Emilio Salcedo, Francisco Casanova, Borreguero...), un recuadro nos da cuenta de las obras publicadas por Aguirre Ibáñez, pero también de las que tenía «en preparación». Entre ellas –en cuyos contenidos vuelve una y otra vez, como en los que llegaron a ver la luz, su encendido amor por lo salmantino, aun siendo riojano– se señala un volumen que habría de titularse «Salamanca vista por los españoles», parejo del ya conocido *Salamanca vista por los extranjeros*<sup>15</sup>; otro que habría de ser «Hombres, historias y paisajes de Salamanca»; un aparente conjunto de ensayos o textos procedentes de sus columnas periodísticas que llevaría el título de «La vida breve y otros escritos»; y uno de epígrafe misterioso y atractivo, «Las mujeres escriben cartas de amor», que suena tan actual en los usos editoriales. Se citaba, por último, un posible volumen con el título de «Poesías»<sup>16</sup>.

Cuando Aguirre decide poner en palabras su estancia en la prisión de Valladolid, ya muy avanzado su período de condena<sup>17</sup>, confiesa que eran «notas, que no tienen ningún interés, pero que pueden servirme de recordatorio para el día de mañana». Inédito se quedó tal diario, sin ni siquiera ser mencionado en aquel obituario por razones que no tienen que ver con el interés al que alude, sino con la imposibilidad de hacer públicas tales páginas en aquellos años de hierro. Inéditos también se quedaron los poemas que había escrito antes, en la prisión de Burgos en el verano de 1937, pero sí se deduce, de su mención en la página de obituarios citada, que eran cuando menos conocidos por sus mejores amigos y colegas y que no desdeñaba su publicación; la razón de que no lo llegara a hacer antes de su fallecimiento tal vez no fuera otra que el pudor de dar a la estampa los sentimientos que le embargaron mientras los escribía y se plasmaron en versos de ausencia y dolor.

15 Quizá haya sido Aguirre el primero en llevar a la práctica una antología que aunara el patrimonio literario que la ciudad de Salamanca ha generado en la obra de autores nacionales y extranjeros. El proyecto, truncado en su mitad, del que solo vio la luz la primera parte, había tenido origen –y frustración inmediata y momentánea– en sus largas horas de soledad carcelaria: «Si tuviera libros y pudiera trabajar, no lo pasaría mal del todo. Me gustaría aprovechar estos meses en escribir un libro sobre «Salamanca en la literatura, desde el Lazarillo de Tormes a Unamuno». Pero no se puede improvisar y hay que resignarse», escribía en su *Diario* el 6 de noviembre de 1939.

16 Noticia tenemos también de alguna obra perdida que ni siquiera llegó a ser incluida en esa relación, como la que nos dio Rafael SANTOS TORROELLA de que «en 1936 tenía a punto y hasta anunciado en catálogo editorial, un estudio biográfico de don Miguel [de Unamuno], que no alcanzó a publicarse» (*La Gaceta Regional*, abril 1955).

17 Se inicia el 1 de septiembre de 1939, cuando ya llevaba tres años sin libertad, aunque luego incorporaría al mismo, con pormenor, como hemos señalado, lo que fueron los primeros días de su encarcelamiento.

### 3. AGUIRRE, POETA

El poemario conservado, del que aquí damos noticia y primicia<sup>18</sup>, no es más que una selección personal de lo que escribió en verso en aquellos años de presidio. Se nota en la numeración de los poemas, en la que ocasionalmente se producen saltos sin otra razón que la de la supresión, sin que el autor luego modifique la enumeración. En los borradores hay muchas páginas arrancadas e incluso en uno de ellos se conserva un poema («Breviario salmantino de sol y lluvia») que no llegaría a estar en la copia final que hizo en un cuaderno de hule negro, donde a su vez de nuevo hay una hoja arrancada (que incluía el quinto poema de la primera parte, «La divina tristeza»). En el *Diario* nos cuenta el 24 de septiembre de 1939 que ha habido un concurso literario dentro de la prisión, para el que escribió «unas cuartillas» que luego resultaron premiadas, a las que puso el título de «Plegaria y exaltación de la Virgen de la Merced», patrona de las prisiones españolas, pero el que sabemos con forma de poema luego no estará en la selección final. Como vemos, decantó mucho la selección de lo que en su intención presumía que alguna vez podía llegar a tener forma de libro publicado<sup>19</sup>.

A su llegada a la cárcel de Burgos en junio de 1937 fue sometido a un régimen de aislamiento penoso, destructor, aniquilador de cualquier voluntad endeble, del que su magnífica capacidad intelectual le permitió evadirse mediante la escritura. Así, durante los dos meses (del 22 de junio al 22 de agosto) en que sus ojos no vieron otro paisaje que el de las cuatro paredes de la celda, día a día fue escribiendo la práctica totalidad de los poemas que componen su *Cancionero de la cárcel*, una huida a través de la lírica que le devolvía al mundo que le había sido arrebatado, sobre todo el que formaban su mujer, Asunción, y su entonces única hija, Teresa (años después, ya en libertad, nacería Isabel).

En qué ambiente vital fueron gestados los poemas nos lo cuenta Aguirre en su *Diario* tres años después, el 29 de agosto de 1940:

En el verano del 37, a mi llegada al penal de Burgos, me metieron en una celda –la número 55– para hacer lo que se llama en el lenguaje penitenciario «el período».

18 Cuyo original, como señalamos al inicio de este trabajo, está depositado en el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH).

19 Por información de su hija Teresa supe que la redacción primigenia de los poemas fue realizada, a falta de otro material más noble en su austera celda burgalesa, en papelillos de liar tabaco, que guardaba en los bolsillos y luego entregó a su mujer cuando terminó el aislamiento. Resulta, con todo, enigmático que el cuaderno de tapas de hule que contiene la presunta versión final que Aguirre quería dar a los poemas lleve el título de «Cancionero de la cárcel y otros poemas (Segunda parte)», siendo que todos los que en él se incluían (e incluso el que, ajeno a esa selección, aquí señalamos, procedente de otro borrador) están datados en fechas comprendidas en su período carcelario, por lo que intriga saber el significado exacto de ese «... y otros poemas». ¿Tal vez que la copia limpia del cuaderno estaba inacabada? Quién sabe. Lo cierto es que no hay rastro de otros poemas suyos que los que hoy se guardan en el CDMH.



Sesenta días recluso en aislamiento completo. Algún día hablaremos de aquella aventura, de lo que es el paseo de pista, de los días interminables en aquella reclusión y de las gentes que tuve la desgracia de conocer, como dice el Evangelio, por sus actos, ya que no por sus palabras, pues el silencio nunca quebrantado –que era la consigna– nos rodeaba completamente.

[...] Los sesenta días de celda fueron otros tantos días de ayuno. No tenía hecho el paladar a aquellos ranchos que llegaban fríos, malolientes y espesos como argamasa. Me daban náuseas terribles apenas me llevaba una cucharada a la boca y mis esfuerzos por adaptarme resultaron inútiles. Cerraba los ojos para no ver, me tapaba las narices para no oler, y así conseguía que el estómago tolerase tres o cuatro cucharadas de aquella mezcla de judías, fideos y berzas que constituía la comida más importante del día. Por la noche era peor, fideos con raspaditas de bacalao y alguna patata. La cena me fue imposible pasarla. El pan era escaso para un hombre que se alimentaba de él exclusivamente. Lo dosificaba con meticolosa precaución, y al comerlo, saboreándolo con delicia, tenía buen cuidado de no desperdiciar la miguita más insignificante; si alguna caía al suelo, la recogía con el esmero que pudiera poner en recoger un brillante. Después de aquello que pudiera parecer comida, me arrojaba en la cama desesperado y deprimido; y jamás lágrimas más amargas han podido correr por unas mejillas, como aquellas que debían su motivo al sentimiento de la impotencia y a la sensación taladrante y angustiosa –como la de un frío cuchillo que rasgase las entrañas– del hambre brutal que padecía.

El 7 de octubre de 1939, había incluido Aguirre en su *Diario* unos versos que suponemos suyos: «Piedras teológicas y universitarias, / siglo XVI; / el sol de vencida, sobre ellas enciende / rojas luminarias / de sangre y de miel», pero acto seguido escribe: «La vena lírica está cegada».

La sublimación poética había sido el refugio vital para abstraerse a la desesperación de aquellos sesenta días de encierro y aislamiento, en riguroso silencio, del verano de 1937 en el presidio de Burgos, pero para estos días de 1939 ya no sentía venir la inspiración. Los cuadernillos conservados en que están manuscritos sus poemas los sabemos mancos, como ya hemos señalado: por la propia numeración o porque existen hojas arrancadas, pero el cuaderno de hule negro parece una copia final de lo que en su intención pretendía ser un poemario cerrado. Es posible que los poemas desaparecidos fueran escritos en ese lapso posterior (1938-1940) y que no le convencieran para un índice final. Y ofrece el motivo: «Y lo siento de veras, ya que hay sentimientos que no pueden expresarse más que en lenguaje poético. La cárcel ha gravitado de tal forma sobre mi espíritu que las formas huidizas de las cosas, los matices del color, todo eso que no puede manifestarse más que con palabras y ritmos engarzados por la flecha de oro de la emoción poética, se me escapan ahora como si viviera y sintiera bajo el signo del aguafuerte». Luego, inicia una reflexión metapoética que pone marco a su creación, a la motivación que le lleva a pulir sus sentimientos en el molde del verso y a la imposibilidad

de seguir haciéndolo en la conciencia de un mundo convulso, para entonces en medio de la recién iniciada Segunda Guerra Mundial:

Ciertamente que el momento no es para menos. El alma está como en suspenso y sería un lujo excesivo dedicarse a perseguir las variaciones y cambios de matiz en el espíritu como los juegos de luz y color en el fondo de un vaso. Hay demasiada luz, demasiados contrastes, sombras agrias y duras que recortan con excesiva precisión el dibujo, los volúmenes y las formas. Y la lírica, que es algo íntimo, paisaje de almas, bajo cielos nublados, requiere un clima especial para producirse con la timidez y la delicadeza que es su mayor encanto y perfume...

No sé qué harán los poetas. Desde luego que no habrán seguido alquitarando sutilezas líricas entre el tronar de los cañones. Aunque la poesía es el único mundo aparte que existe dentro del mundo, según la inmortal definición de Juan Pablo Richter, el poeta no puede sentirse ajeno al mundo que le rodea. Las plumas son armas también y ninguna puede permanecer ociosa en días de liquidación, de derribo, de lucha a muerte en la que todos podemos salvarnos o perdemos para siempre. Mi vena lírica está cegada por un arrastre de arenas movedizas. Ni más ni menos que lo que ha podido ocurrirle a otros muchos; pero además mi pluma reposa en forzada inactividad con la tristeza de su impotencia saltándose de los puntos como una tinta floja, desvaída y sin color.

Unos meses después en el propio diario, el 16 de julio de 1940, nos dejará anotadas mejores pautas para entender qué fuerza interior le llevó a redactar y dejar escrito su poemario, la evocación de las condiciones en las que estaba cuando surgió la necesidad de engañar la nostalgia a través de la creación poética:

Me viene a la memoria –extendido en la cama, el cigarrillo entre los dedos– el 16 de julio de tres años atrás. Fue en Burgos, cuando ya llevaba casi un mes en aquella celda n.º 55 donde me metieron a nuestra llegada al penal. Y recuerdo cómo fue aquel día, refulgente de luz, azul intenso el cielo, silencioso y resonante a la vez, bajo la cúpula inmensa que las rejas cuadrículaban a la ambición de mis ojos en pequeña parcela de ilusión no lograda. Triste y amarga fecha; todos los dulces y agradables recuerdos que forman el cimiento de la vida se agolpaban en mi mente para pintarme más triste el cuadro y hacerme más desdichada la situación a que me veía recluido. De aquella angustia, de aquella soledad, del dolor de ausencia y de la nostalgia de lo perdido, brotó un romance de mi pluma, que aún recuerdo, donde destilé todas estas cosas en una evocación marinera de la Virgen del Carmen. Y entre el andamiaje lírico de mares, playas, velas y olas –pretexto para una mayor hondura de sentimiento– se deslizaba la vena pasional, y se perdía estérilmente el abrazo que, al cerrarse, solo aprisionaba una sombra. Y sombra y recuerdo es todavía lo que tres años después –Valladolid, 1940– aprisionan mis brazos en estos momentos, mientras dejo volar mi imaginación y se consume el cigarrillo en espirales azules...

El *Cancionero de la cárcel* fue escrito, pues, en aquellos sesenta días y noches de encierro feroz, de riguroso silencio y aislamiento, de abandono y castigo, que padeció en la cárcel de Burgos entre los últimos días de junio y los finales de agosto de 1937. Salvo el que abre el libro, traído por el autor a esa posición por su valor simbólico del sentimiento general que le embarga («tengo una pena, penita, / que no me cabe en el alma...»), el resto conserva el mismo orden en que fueron escritos, si hacemos caso a la datación que de cada uno de ellos ofrece.

Así, la primera parte, que lleva el título de «La divina tristeza» y se compone de doce piezas (de las que faltan las que llevarían los números «V» y «X») fue escrita a lo largo del mes de julio, a razón de una composición cada tres o cuatro días y forma un todo cerrado en el que el verso es un diálogo consigo mismo en torno –salvo alguna excepción– a la incertidumbre de su propia condición y la de los suyos, su familia: «La vida, como en suspenso, / ha detenido su ritmo / fatigoso...». El abatimiento que manifiesta (hibridado de algún fulgor esperanzado) ya se había instalado en su ánimo al poco de su encarcelamiento. En noviembre de 1936 escribía:

En semanas, en días, todo ha cambiado y no soy ni sombra de lo que fui. En el balance de mi vida hay un déficit enorme; de aquel raudal de ilusiones y entusiasmos queda bien poco. Se salva únicamente la ternura familiar, que sobrenada en el fracaso de otros muchos sentimientos como una rama verde sobre las olas. Lo demás, amistades, ideas, preocupaciones, conceptos que creíamos claros y la riada ha enturbiado y ensombrecido, se lo ha llevado la corriente aguas abajo con la misma ligereza, sin resistencia alguna, con que arrastran estos minúsculos arroyos de agua de lluvia las hojuelas y las briznas de paja de patio, encharcado y sucio.

Enrique de Sena, hablando de la prosa de Aguirre, había afirmado –en cita que ya reproducimos en las primeras líneas de este texto– que «fue un escritor maduro, sereno, enamorado de un lirismo limpio que permanece, levemente teñido de melancolía»<sup>20</sup>. El párrafo reproducido es, en la forma, claro exponente de ello, y en el fondo resume el estado anímico que perduraría todavía cuando escribía los poemas<sup>21</sup>.

La segunda parte lleva por título «Diez sonetos de la ausencia» con una dedicatoria que anticipa el contenido: «Para mi mujer». Aunque algunos carecen de datación, de su disposición resulta fácil colegir que fueron escritos en apenas siete días, entre el 26 de julio y el 1 de agosto.

<sup>20</sup> «Presentación»..., *ob. cit.*, p. IX.

<sup>21</sup> La asunción del destrozo vital que supuso su encarcelamiento estuvo asociada a la misma imagen metafórica del turbión fluvial como espejo poético hasta su puesta en libertad. Así, vuelve a aparecer en su *Diario* el 21 de octubre de 1939: «La casa, el amor de los míos, los libros, la lumbre... Todo se fue corriente abajo en esta turbia riada que nos ha proporcionado la vida».

Porta la tercera parte el título de «Cinco canciones para mi hija», a lo que añade en subtítulo «(Para cuando sepa leer)». Teresa, la hija a quien se dirigen los versos, tenía entonces cuatro años. Fueron escritos, de forma consecutiva, entre los días 2 y 6 de agosto.

Hasta aquí, digamos, se conforma un primer bloque con tres ejes nítidamente definidos por el poeta: en el primero, es su propia condición humana la sometida a examen: la pena, la tristeza, la impotencia, la nostalgia, la angustia de la vida carcelaria, la evocación del pasado, la ensoñación de la libertad, de la infancia, del desamparo de los suyos, «las heces de la amargura» en definitiva, como llega a decir en uno de los versos; en el segundo es su mujer, Asunción, la destinataria única y exclusiva, el recuerdo de la amada soñada que se repite una y diez veces en un prisma de imágenes cambiantes, amorosas, dolorosas, esperanzadas, en las que el poeta busca en la ensoñación de la ausente «el piadoso refugio de tus brazos» ante la incertidumbre del futuro inmediato; en el tercero, por último, el tono se vuelve menos sombrío pero igualmente melancólico con las cinco composiciones con las que evoca imágenes y escenas de su hija, donde la recurrencia a la presencia de pájaros convoca la metáfora de la libertad y el regreso al hogar familiar. Fue la fortaleza interior, la clara consciencia de no sucumbir a la barbarie que se había llevado por delante su vida, la que desde el primer momento de su encarcelamiento le llevó a entender que era ese universo, el de su meditación, su familia y su hambre de contemplación del mundo lo que forjó en su espíritu el germen de que había de ser la lectura, y en ello también la escritura, lo que le podía salvar del desmoronamiento. Un apunte de su *Diario* en noviembre de 1936 pone en el tapiz de su reflexión el ánimo de esa salvación: «El mal, sin embargo, está aquí; hay que coger estos trozos y limpiarlos; estos recuerdos, y avivarlos; estos sentimientos, y purificarlos de nuevo; estas creencias y esta fe y calentar el hielo que las envuelve para que sean conscientes y deliberadamente el cogollo, la médula de nuestra existencia futura»<sup>22</sup>. Será la escritura poética, unos meses después, cuando su penuria carcelaria toque fondo en el penal de Burgos, la que actúe como mano sanadora para mantenerle vivo.

La segunda parte de este *Cancionero de la cárcel* resulta ser un bloque ya misceláneo, sin la misma unidad de protagonismo pero con las mismas señas de identidad poética. Se abre con un poema, el titulado simplemente «XXVIII», cuyo motivo todavía sigue siendo su hija, en esta ocasión no como una alegoría de la libertad a través de la presencia de pájaros o la inocente ingenuidad infantil, sino como una admonición dirigida a su mujer para preservar a la indefensa niña de la cruel realidad en la que –él, ellos– están inmersos, el instinto protector contra la sinrazón de que están siendo víctimas. Lo que sigue, hasta el final del libro, se

---

22 Al tratar de definir la selección de autores y textos que compiló luego en su *Salamanca vista por los extranjeros*, parecía que estuviera transliterando esa misma idea que acabamos de reseñar de rescate y purificación de esa médula existencial: «Son apariencias de una realidad inaprensible; retazos sueltos de una imagen compleja, difícil de sintetizar, latidos de un corazón...» (*ob. cit.*, pp. XIV-XV).

agrupa bajo el rótulo de «La tristeza de las cosas humildes», esto es, de nuevo la tristeza como hilo conductor de su estado anímico en ese aislamiento carcelario con el que se pretendió destruir su espíritu, que sin embargo resistió mediante el alejamiento figurado hacia su paisaje humano más íntimo y hondo, combatió la ruina moral fortaleciéndose en la composición de un escenario de figuras queridas y momentos añorados que poblaron su cabeza levantándose en versos tristes, sí, pero esperanzados, que, como hilachas, traspasaban los barrotes y se hacían reflexión intemporal, puesto que aquí los tenemos aún. Desfilan así por los versos el niño que fue, la jovencuela candorosa, la madre, el extrarradio suburbano, la monja hospitalaria, el aniversario de boda, la realidad carcelaria, el *beatus ille*...

Todo el poemario está transido de una exaltación vaporosa e impresionista de la naturaleza y el paisaje, como cuadros pintados al atardecer imaginado desde su celda, no en vano la otra gran pasión artística de Aguirre era la contemplación de la pintura y la meditación sobre el instante fijado en su hermosura, por más que fugaz. La forma se nutre, sin dilación, de la poesía lírica popular y tradicional<sup>23</sup>: el romance y la silva como molde constante, pero también el soneto y el alejandrino, alguna copla de arte mayor, algún hexasílabo, todo siempre asonante y sin pudor a la flaqueza ocasional, que sostiene pese a la decantación del tiempo cuando realiza la copia final, años después de su escritura original.

El trasfondo donde los versos de Aguirre se alimenta no está tanto en la inspiración de santa Teresa y san Juan de la Cruz, de los que su hija Teresa –como señalé más arriba– me decía que él afirmaba ser sus escritores predilectos (aun con la resonancia clara del último en la semejanza histórica del poeta encarcelado), como en la espiritualidad de la lectura cotidiana de la *Imitación de Cristo* de Kempis<sup>24</sup> y en la poesía más coetánea de los días de Aguirre: Antonio Machado al frente, sobre todo, pero también Juan Ramón Jiménez, Rubén Darío, Unamuno, Miguel Hernández o Rafael Alberti, con la significación muy especial, tanto poética como política, de dos composiciones dedicadas a recordar la grandeza de Federico García Lorca: el poema «XI», en la primera parte («La divina tristeza»), y el titulado «In memoriam», en el conjunto misceláneo, escrito el primero un mes antes y el segundo en la fecha del primer aniversario del asesinato del granadino, donde Aguirre escribe por primera y única vez (tanto en este poemario como en el diario, tan sutil todo él en la expresión siempre) las palabras más acusatorias y comprometidas: «Y al recordar lo que imploras / a Cristo crucificado / no olvido a los que han pintado / sobre tu frente un clavel / que aún tiene vivos destellos: / no les perdones a ellos, / pero perdónale a Él».

23 El título mismo de «cancionero» que le da al cuaderno de tapas de hule negro es deudor de esa filiación engarzada en el verso llano y claro.

24 Estando en la cárcel de Salamanca, en noviembre de 1936, anotaba en su *Diario* sus lecturas desde su entrada en prisión hasta ese momento: «Dos únicos libros he leído en la cárcel: la *Imitación de Cristo* y *Los tres mosqueteros*. Ha sido el Kempis quien ha despertado en mi espíritu un eco lejano de religiosidad; sobre él he apoyado mi esperanza para que mi mente no se derrumbase y enloqueciera». Con una cita del Kempis abre luego Aguirre su poemario y encabeza uno de los poemas.

Los dos meses de aislamiento en la prisión de Burgos no cegaron, como pretendían sus carceleros, la razón y la humanidad de un hombre que, según se anotó en su contra en el consejo de guerra que lo condenó, era portador de la infame «peligrosidad social, habida cuenta de su profesión y su grado de cultura». Muy al contrario, la soledad impuesta azuzó su instinto de supervivencia y a encontrar en su propio interior la coraza protectora contra el dardo envenenado de la represión. Esa lucha interior contra el aniquilamiento espiritual al que estaba sometido y el hallazgo de la *invención artística* como engaño con que burlar a sus carceleros está reflejado en este pasaje de su diario que escribió el 8 de septiembre de 1940, fragmento de bellísima factura formal y clarividente axioma ejemplificador:

La literatura, el arte, las mil cosas que el hombre inventa, no tiene otra finalidad que la de escapar a la presencia constante de nuestra conciencia reflejándose en el cristal que es el fondo de nuestra alma en las horas sin sueño y sin disimulo en que nos enfrentamos con nuestra auténtica imagen. El hombre no desea encontrarse en las galerías y subterráneos de su espíritu con los viejos fantasmas que habitan en ellos; arrastran, adheridos a su informe presencia, como los cascos de los barcos, una fauna abisal, húmeda, fría e inquietante. Hay que huir de nuestros fantasmas, de nuestros monstruos, de la incallable tornavoz de nuestra conciencia. Y hay que vivir riñendo a diario una batalla con ellos. Hay que huirse, escaparse, buscando salidas al campo libre y al sol sin penumbra donde los sueños construyan paisajes engañosos, deliciosamente falsos y deliciosamente pueriles.

No pudo expresar de mejor manera su victoria moral sobre aquellos que estaban dispuestos, por las armas, a extirpar hasta la raíz todo rastro de la Razón.

¿Cuándo podré yo olvidar –escribía Aguirre en su diario, a punto de ser liberado– aquellos días lluviosos de Burgos, solitario y desesperanzado, cayendo sobre mi corazón como fría ceniza? ¿Cuándo podré arrancarme aquel musgo pegado a mi alma en aquellos días de infinito aburrimiento? Allí dejé, en sucios jirones, mi pobre juventud. Y cuando salga, aunque la vida me sonría, ¿cómo podré yo sonreírla?

No era consciente cuando escribía estas palabras de que precisamente el antídoto contra esa fría ceniza habían sido los poemas que en esos días había escrito y habrían de ser los que impedirían para siempre el olvido de aquella desoladora experiencia vital, pero alumbradora de unos bellísimos, frágiles, cálidos y amorosos versos que han llegado hasta nosotros y que ojalá algún día vean la luz para enseñarnos que incluso en las peores condiciones el ser humano es capaz de hallar refugio en la hermosura de la palabra, en la aleccionadora esperanza de que la libertad interior es indestructible.